

ACTA AUTORIZAR INICIO PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA SUJETA AL UMBRAL

REFERENCIA: CORAAVEGA-DAF-CD-2026-0061

Descripción: ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA, PARA SER UTILIZADOS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION.

VISTA: “Ley 47-25”, Se trata de una reforma estructural y comprensiva que rediseña el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.47-25 , emitido mediante el Decreto No.52-26 de fecha 28 de Julio del año 2025, buscando modernizar la gestion de las contrataciones publicas, reforzar la transparencia y fortalecer la confianza en el uso de los recursos del estado .

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: Verificación de la disponibilidad de fondos, a través de la integración en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice el proceso bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA SUJETA AL UMBRAL.

DESIGNAMOS: A Lourdes De Leon, Enc.Protocolo, como perito evaluador.

Dado en La Vega, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).



Lic. Daysi Tapia
Enc. Administrativa y Financiera

